

Rad No.: 26-240-121693

Barranquilla, 7/05/2026

Señor(a)
ALEJANDRO JOSE ORTEGA BALZA
Carrera 22 No. 24 - 7
Soledad.

Contrato: 6064515

Asunto: Verificación de Instalación

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 25 de marzo de 2026, radicada bajo el No. So-26-001064, a la cual se le abrió etapa probatoria mediante la comunicación No. 26-240-117953 del 16 de abril de 2026, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 22 No. 24 - 7 de Soledad, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión a su comunicación se realizó la verificación y se constató que, el día 6 de febrero de 2026, enviamos al inmueble en comento a uno de nuestros operarios, el cual, constató que, presenta fuga en la red interna, centro de medición en mal estado, se cierra válvula por seguridad.

De acuerdo con lo anterior, se hizo necesario efectuar, cambio de medidor por estar en mal estado, se cambia válvula punto tablero por inoperante, se colocan accesorios a punto de la red interna, se cambia válvula de acometida por fuga en la espiga.

Es importante señalar que, dicha reparación tuvo un costo total de \$383.744.00 que fue financiado para cancelarse a un plazo 48 cuotas, a través de la facturación del servicio de gas natural, bajo el concepto de modificación centro de medición.

Cabe señalar que, al realizar los citados trabajos, el servicio de gas natural del inmueble en comento quedó funcionando correctamente.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS001/73
238931035